 Escuela Normal de Educación Preescolar

Educación Física

Capacidades perceptivo-motrices.

Profra. Silvia Erika Sagahon Solís.

Alumna: Victoria Elizabeth Pérez Saucedo.

2° “C”, N.L 18

Saltillo, Coahuila. 28 de Abril de 2014

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Palabra** | **Definición** | **Fuente bibliográfica** |
| Coordinación | La coordinación es una capacidad motriz tan amplia que admite una gran pluralidad de conceptos. Entre diversos autores que han definido la coordinación se destacar a:   * Castañer y Camerino (1991): un movimiento es coordinado cuando se ajusta a los criterios de precisión, eficacia, economía y armonía. * Álvarez del Villar (recogido en Contreras, 1998): la coordinación es la capacidad neuromuscular de ajustar con precisión lo querido y pensado de acuerdo con la imagen fijada por la inteligencia motriz a la necesidad del movimiento. * Jiménez y Jiménez (2002): es aquella capacidad del cuerpo para aunar el trabajo de diversos músculos, con la intención de realizar unas determinadas acciones. | http://www.efdeportes.com/efd130/la-coordinacion-y-el-equilibrio-en-el-area-de-educacion-fisica.htm |
| Lateralidad | La lateralidad es un predominio motor relacionado con las partes del cuerpo, que integran sus mitades derecha e izquierda. La lateralidad es el predominio funcional de un lado del cuerpo humano sobre el otro, determinado por la supremacía que un hemisferio cerebral ejerce sobre el otro.  La lateralidad en términos generales puede definirse como: el conjunto de predominancias particulares de una u otra de las diferentes partes simétricas del cuerpo. A ciencia cierta no se termina de definir porqué una persona es diestro o zurdo. | <http://www.plazadedeportes.com/>  hnnoticia.cgi?643,3,0,0,,0 |
| Equilibrio | En general, el equilibrio podría definirse como “el mantenimiento adecuado de la posición de las distintas partes del cuerpo y del cuerpo mismo en el espacio”. El concepto genérico de equilibrio engloba todos aquellos aspectos referidos al dominio postural, permitiendo actuar eficazmente y con el máximo ahorro de energía, al conjunto de sistemas orgánicos.      Diversos autores han definido el concepto de Equilibrio:   * Contreras (1998): mantenimiento de la postura mediante correcciones que anulen las variaciones de carácter exógeno o endógeno. * García y Fernández (2002): el equilibrio corporal consiste en las modificaciones tónicas que los músculos y articulaciones elaboran a fin de garantizar la relación estable entre el eje corporal y eje de gravedad. | http://www.efdeportes.com/efd130/la-coordinacion-y-el-equilibrio-en-el-area-de-educacion-fisica.htm |
| Organización espacial | Es el resultado de establecer relaciones espaciales, organizando los movimientos en el espacio. Por medio del movimiento y las experiencias motrices, primero lo hace con referencia a él mismo, y luego puede hacerlo en función de objetos y los demás. Por tanto la organización espacial tiene dos etapas:  -Plano sensomotriz o perceptivo: organización directa del espacio respecto al yo, con referencias topológicas basadas en la lateralidad y el eje corporal, con situación de personas y objetos, apreciación de distancias y desplazamientos  -Plano de representación mental: la organización espacial no toma como referencia el propio cuerpo con capacidad de situar la noción derecha-izquierda sobre los objetos y los demás. | http://tecnologiaedu.us.es/cursos/35/html/cursos/t03\_luiscaballero/3-4.htm |
| Organización temporal | Le Boulch considera dos niveles, similares a la organización temporal: Nivel de percepción inmediata como organización espontánea de fenómenos funcionales y motrices. Nivel de representación mental, cuando se adquiere la posibilidad de ubicar los fenómenos en el pasado y futuro, proporcionando un horizonte temporal.  Para Lapierre, el tiempo está tan ligado al espacio, que es la duración que separa dos percepciones espaciales sucesivas, y por tanto, la organización del tiempo debe seguir la misma evolución que para las nociones espaciales. | http://tecnologiaedu.us.es/cursos/35/html/cursos/t03\_luiscaballero/3-5.htm |
| Ritmo | La definición del concepto “ritmo” ha sido abordada por distintos autores que, en función del aspecto destacado, la han asociado a componentes filosóficos, estéticos, temporales, de movimiento, musicales, psicológicos,  biológicos, de periodicidad, de estructura (H. Lamour: Pédagogie du rhytme), etc. Algunas de esas definiciones proponen las siguientes explicaciones:  - “Proporción de tiempo entre diversos sonidos, movimientos, fenómenos o actos repetitivos.”  - “Disposición simétrica, y en ocasiones periódica, de tiempos fuertes y débiles en un verso, en una composición plástica.”  - “Frecuencia de un fenómeno fisiológico o biológico periódico.” | http://iledes.files.wordpress.com/2010/01/t10-def-ritmo2.pdf |
| Respiración-relajación | Proceso fisiológico indispensable para la vida de organismos aeróbicos.   La respiración no es solamente una actividad de los pulmones. Todo el organismo respira a través del pulmón. Quien captura el oxígeno y quien expulsa el anhídrido carbónico es todo el organismo. Sus miles de millones de células consumen oxígeno incansablemente para liberar de los azúcares la energía necesaria e indispensable para realizar sus actividades.  La respiración es un proceso involuntario y automático, en que se extrae el oxígeno del aire inspirado y se expulsan los gases de desecho con el aire espirado. La educación e higiene respiratoria conforman un factor preliminar en la dinámica de la fonación. | http://www.espaciologopedico.com/recursos/glosariodet.php?Id=1 |
| Postura | Etimológicamente proviene de la palabra latina positura, que significa planta, acción, figura, situación o modo en que está colocada una persona, animal o cosa. Si atendemos a criterios funcionales, podrían entenderse como la tensión que nuestro cuerpo desarrolla para conseguir la posición ideal con una eficacia máxima y un gasto energético mínimo. | http://educacionfisicaplus.wordpress.com/2013/06/10/postura-corporal/ |
| Tono muscular | Para Fabre y Rougier el tono es “un estado de base y variable de la contracción muscular permanente e involuntaria de naturaleza refleja”.  Para López Prieto, los músculos están en un estado de contracción permanente, aún en reposo, involuntario e inconsciente, es el llamado tono residual o de reposo, que se modifica según las actitudes.  Para M. Dubois, la actividad tónica es aquella actividad muscular que no se acompaña de movimientos de desplazamiento. Todo músculo se encuentra en un estado de tensión permanente. | http://www.portaleducacionfisica.es/webplazas/desarrollo/tema6.pdf |